Contrato Nº 025-2017

CONTRATO

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2017

"ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO INSTITUCIONAL"

ID Nº 334.734

EMPRESA: INFOCENTER S.A.

SAN LORENZO - PARAGUAY

2017

Contrato Nº 025-2017

Contratista: INFOCENTER S.A.

Entre el **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD dependiente del RECTORADO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, domiciliada sobre la calle Dr. Cecilio Báez c/ Dr. Gaspar Villamayor, en el Campus de la UNA, ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Prof. Dr. DOMINGO PASTOR PIZURNO PENAYO**, con C.I. Nº 425.127, denominada en adelante la **CONTRATANTE** y por la otra, la firma **INFOCENTER S.A.,** con R.U.C Nº 80023118-0, domiciliada en la casa Nº 2287 de la Avda. España c/Venezuela, de la ciudad Capital, representada por la **Lic. LIDA VERA GONZALEZ,** con C.I. Nº 692.060, denominada en adelante el **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **LAS PARTES** individualmente, **PARTE**, acuerdan celebrar el presente contrato para la **ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO INSTITUCIONAL**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen **LAS PARTES**, en relación al **PAC Nº 334.734, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2017,** para la **"ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO INSTITUCIONAL"**, adjudicada por Resolución de la máxima Autoridad Nº 0450/2017 de fecha 01 de noviembre de 2017 y que será provista por el **CONTRATISTA**, de acuerdo a los documentos del presente contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) El presente contrato,
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) La oferta del Proveedor;
e) La Resolución de adjudicación Nº 0450/2017 de fecha 01 de noviembre de 2017;
f) La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato;
g) Los Documentos del adjudicatario (Art. 40 de la ley 2051/2003, declaración de no emplear a menores de edad).

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2017	*2*	*1*	*5*	*0*	*530*	*30*	*063*	*11*	*12.700.000*
2017	*2*	*1*	*5*	*0*	*540*	*10*	*01*	*11*	*155.000.000*
2017	*2*	*1*	*5*	*0*	*540*	*30*	*063*	*11*	*82.700.000*

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 334.734.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº**

INFOCENTER S.A.

01/2017, convocada por la **CONTRATANTE**, según Resolución N° 2238/2017 de fecha 07 de setiembre de 2017. La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 0450/2017 de fecha 01 de noviembre de 2017.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem*	Código Catálogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
BIENES INSTITUCIONALES									
6	43222501-001	Equipo de seguridad de red de firewall	CISCO	USA/CHINA	Unidad	Unidad	1	30.300.000	30.300.000
7	43201552-010	Gateway Celular	ELASTIX	CHINA	Unidad	Unidad	1	6.350.000	6.350.000
8	43201410-003	Switch core	CISCO	USA/CHINA	Unidad	Unidad	1	36.082.000	36.082.000
****Precio Total:**									**72.732.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Guaraníes Setenta y dos millones setecientos treinta y dos mil**, IVA Incluido.-

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Ítem N° 06: Equipo de seguridad de red de firewall.	
Marca	***CISCO.***
Procedencia	***USA/CHINA***
Cantidad	**1**
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	**Características**
Tipo	Firewall/IPS/AMP/URL
Redes	
Factor de forma	Montable en rack
Tecnología de conectividad	Gigabit Ethernet
	Memoria RAM: 4 GB
	Memoria Flash: al menos 7 GB
	Interfaces virtuales (VLAN): 30

Contrato Nº 025 - 2017

Usuarios	Ilimitado
	Throughput de Stateful Inspection: al menos 750 Mbps
	IPS throughput: al menos 120 Mbps
	AVC (Visibilidad de Aplicación y Control): 200 Mbps
	Nuevas conexiones por segundo: al menos 5.000
	Sesiones concurrentes: al menos 50.000
	VPN throughput (3DES/AES): al menos 100 Mbps
Túneles VPN Ipsec	Al menos 50 pares
Alta Disponibilidad	Activo/ Standby
Características	Protección de firewall, VPN, soporte de VLAN, IPS y URL Filtering
Interfaces que debe incluir	
Interfaces	Puerto USB 2.0
	Al menos 8 puertos 10/100/1000 Gigabit Ethernet
	1 Puerto 10/100/1000 para administración
Parámetros ambientales	
Temperatura de funcionamiento mínima	0° C
Temperatura de funcionamiento máximo	40° C
Rango de humedad de funcionamiento	90%
Tiempo de Respuesta en caso de fallas	Deberán contar con al menos 2 técnicos certificados por el fabricante y ser parte del plantel estable del oferente, para comprobar, se debera adjuntar constancia de pago a IPS de los técnicos certificados.
	Periodo de Garantía con servicio de reposición de partes en 4 horas a partir de la notificación del problema. El Servicio deberá estar disponible durante las horas laborales, de lunes a viernes, por 36 meses. Una vez adjudicado se exigirá una nota del fabricante donde demuestre dicho compromiso.
Garantía	Garantía de 36 meses como mínimo para el equipo y licencias de seguridad. No se aceptará sustitución temporal, el reemplazo deberá ser definitivo.

INFOCENTER S.A.

Contrato Nº 025-2017

Fabricación	Todos los equipos deben ser nuevos de fabricación reciente, encontrarse en comercialización activa en el mercado para el que fueron diseñados.	
Actualizaciones	Deberá incluir y garantizar la actualizacion del firmware y todas las funciones de software de seguridades especificadas en este ítem, por lo menos por 3 (tres) años. El proceso de actualización de vulnerabilidades y otros aspectos del mantenimiento (updates y upgrades), deberá ser mediante el sitio Web del fabricante del producto y de varias formas: por medio del propio producto, bajando del sitio Web un archivo de actualización o bien automáticamente.	
Funcionalidades Básicas de Filtrado URL	Debe soportar el filtrado URL de al menos 2.500 aplicaciones conocidas en el mercado, más de 70 categorías de URL, las cuales, la empresa decidirá filtrar una URL determinada o también las páginas de similar contenido existentes en la WEB. Dentro de esta lista de URLs debe existir al menos 275 millones verificadas por la solución a proveer.	
	El objetivo primordial de este punto es limitar los sitios webs que los usuarios puedan acceder en la red.Debe poder especificar manualmente las direcciones URL individuales, grupos de direcciones URL y listas de URL y así tener un control personalizado sobre el tráfico web, también deberá poder controlar el acceso a sitios web basados en las direcciones URL de clasificación general, o categoría, y el nivel de riesgo, o de reputación. El sistema debe mostrar esta categoría y los datos de reputación en los registros de conexión, eventos de intrusión, y detalles de la aplicación.	
	Cuando se bloquea un sitio web, deberá permitir un comportamiento normal del buscador del usuario o puede mostrar una página genérica proporcionada por el sistema o personalizado. También puede dar a los usuarios la oportunidad de pasar por alto un bloqueo de página web accediendo a través de una página de advertencia.	
Prevención de Intrusiones	Prevención de intrusiones IPS: debe ser capaz de inspeccionar los protocolos de red, asegurando que todos cumplan con las normas RFC - debe prevenir hackeos - capaz de identificar la fuente y bloquear el servicio - monitoreo de "warms", troyanos, virus, botnet, phishing.	SE ACTUALIZA CADA 3 HORAS
	Proteger contra amenazas hasta de la capa 7 - debe proveer protección contra más de 20.000 amenazas con actualización global de firmas por un periodo de 36 meses.	
Protección contra Malwares	Debe permitir la detección y el bloqueo del malware - análisis del mismo y alertas.	
	Analizar la reputación de los archivos en línea - los archivos desconocidos deberán ser analizados por el sistema hasta determinar si representan o no un peligro para el Sistema de la Institución.	
Funcionalidades Básicas de Administración	Deberá contar con un software de administración a ser instalado en una máquina virtual (Vmware) desde el cual se pueda visibilidad total de todo lo que hay en la red, incluyendo hosts físicos y virtuales, sistemas operativos, aplicaciones, servicios, protocolos, los usuarios, la información de geolocalización, contenido, comportamiento de la red, ataques a la red, malware.	
	La visibilidad de gestión en la detección de amenazas debe ser amplia y debe contemplar: los usuarios, aplicaciones web, máquinas virtuales, teléfonos IP, impresoras, switches, routers, servidores, archivos y	

INFOCENTER S.A.

	aplicaciones.
	Debe funcionar como un punto centralizado de eventos y gestión de políticas para las operaciones de seguridad de prevención de intrusiones, también deberá correlacionar la información automáticamente agregada y la generada por el firewall.
	Gestionar de forma centralizada funciones de seguridad de red y operativos, incluyendo la supervisión de eventos, análisis, priorización incidente, y presentación de informes.
	La visualización de la red debe poder hacerse en tiempo real.
	Debe proporcionar detalle del evento para mejorar las defensas y proporcionar las opciones de acciones a aplicar.
	Capacidad y Performance del Software de Gestión: debe soportar 50.000 usuarios/hosts en su mapa y hasta 200 GB de storage.
Plazo de entrega	Plazo máximo de entrega: 20 (veinte) días corridos a partir de la recepción de la Orden de Compra.

Ítem N° 07: Gateway Celular.	
Marca	***ELASTIX***
Procedencia	***CHINA***
Cantidad	**1**
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
4 Puertos de comunicación de conexiones SIP a Celular	
Envio y Recepción de mensajes de texto - Soporte USSD	
Envio masivo de mensajes de texto	
Mensajes de texto a email	
Alarma de balance de SIM	
Bloqueos por CALL ID	
Bloqueo de la duracion de la llamadas por SIM	
Devolución de llamadas	
Rellamadas por eventos (incondicional, no contesta, ocupado, si ubicación)	
Interface API abiera (AMI)	
Control de puerta de enlace a través de SMS (Reboot, Reload, Fetching IP)	
Recarga del balance de SIM a través de la GUI	
Ruteo de llamadas flexible	
Aprovisionamiento automático	
Configuración y gestión mediante un navegador Web	
Aplicaciones potenciales:	
Conectividad GSM para IPPBX	

INFOCENTER S.A.

Contrato Nº 025-2017

PBX móvil
Puerta de enlace VoIP GSM
Servicios de devolución de llamada GSM
Servicios SMS
4 canales GSM por módulo (8 canales máx.)
GSM de banda cuádruple 850 / 900/1800/1900 MHz y banda de enlace
Antenas externas independientes
Cancelación del eco: UIT-T G.168 LEC
Cumplimiento de SIP (RFC3261)
Soporta protocolos SIP, IAX2
Códecs compatibles: G.711A, G.711U,G.729, G.723.1, G.722, G.726, GSM
Dos interfaces Ethernet de 10/100 Mbps
Protocolos: DHCP, TCP / UDP, Telnet, HTTP, TFTP
Plazo de entrega: Plazo máximo de entrega: 20 (veinte) días corridos a partir de la recepción de la Orden de Compra.

Ítem N° 08: Switch core.	
Marca	***CISCO***
Procedencia	***USA/CHINA***
Cantidad	**1**
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	**Características**
Tipo	SWITCH LAYER 3
Capacidad de expedición de ancho de banda - Switching Bandwidth en full duplex	215 Gbps
Capacidad de expedición tarifada en paquetes de 64-bytes	71 mpps
Capacidad mínima de MAC Addresses	16000
Grupos IGMP	1.000
Capacidad MTU	9.000 bytes
Memoria Flash	120 MB

INFOCENTER S.A.

Contrato Nº 025-2017

Interfaces de red 10/100/1000 Mbps conectores RJ45	24 puertos
Interfaces de red uplink 10/100/1000 SFP	4 puertos
Transceiver SFP Multimodo	4 unidades
IP Unicast Routing Protocol	
Rutas Estáticas	
RIPv2	
EIGRP-Stub	
EIGRPv3	
OSPFv3	
VRRP	
HSRP	
PIM	
PBR	
Fuente de Alimentación 110-240V, 50/60Hz.	1
Fuente de Alimentación Redundante	1
Cable de Consola	1
IEEE 802.1AB (LLDP)	
IEEE 802.1p (CoS Prioritization)	
IEEE 802.1q (VLAN with Trunk support and Voice VLAN)	
IEEE 802.1s (Multiple Spanning Tree)	
Access Control Entries (ACEs)	500
IEEE 802.1w (RSTP)	
IEEE 802.1x RADIUS	
IEEE 802.3ab 1000BASE-T	
IEEE 802.3ad (Link Aggregation)	
IEEE 802.3ah 100BASE-X monomodo y multimodo	
IEEE 802.3u 100BASE-TX	

INFOCENTER S.A.

Contrato Nº 025-2017

IEEE 802.3x (Full Duplex)	
IEEE 802.3z 1000BASE-X	
Cantidad de VLANs	1.000 Vlans
Cantidad de VLAN IDs	3.500
IEEE 802.1p (CoS Prioritization)	
Capacidad de soportar stack (incluido o mediante módulo adicional) hasta por lo menos 8 swiches con al menos 80 Gbps de performance (10 Gbps por cada stack)	
Mecanismo de reclasificación de frames Ethernet en todos los puertos del equipo, con hasta 8 colas de prioridad distintas por cada puerto. (IEEE 802.1p)	
Mecanismo para optimización de tráfico (QoS) que deberá contar con los mecanismos Shaped Round Robin (SRR) y Weighted Tail Drop (WTD)	
NTP	
DCHP	
RMON hasta cuatro grupos	
SNMP v3	
Secure Shell Protocol v2	
TACACS+	
RADIUS	
Dynamic Host Cofiguration Protocol	
Herramienta administrativa basada en Web	
Capacidad de cargar el sistema operativo desde TFTP	
Temperatura de operación	0º a 40º C

INFOCENTER S.A.

Contrato Nº 025-2017

MTBF (mean time before failure) minima	550.000 horas
Certificación ISO 7779	
Certificaciones ambientales	Reduction of Hazardous Substances (ROHS)
Periodo de Garantía con servicio de reposición de partes en 4 horas a partir de la notificación del problema. El Servicio deberá estar disponible durante las horas laborales, de lunes a viernes, por 12 meses.	12 meses
Presentar documentación del fabricante donde autorice a la empresa como representante en el pais, y avale la garantía exigida.	
El oferente deberá presentar respaldado por escrito del fabricante que la empresa oferente se encuentra autorizada a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía para la región, ademas de deberá contar con por lo menos 2 técnicos certificados por el fabricante que sean empleados permanentes de la empresa y que residan en el pais.	
Los técnicos de la empresa oferente deberán estar certificados por el fabricante. Se exigirá la presentación de los certificados de los técnicos pertenecientes a la empresa autorizada por el fabricante. La documentación emitida por el fabricante deberá	

INFOCENTER S.A.

estar vigente	
La garantía debe incluir la posibilidad de acceso directo al Centro Asistencial de la marca para resolución o apertura de casos, directamente a través de los técnicos del Instituto de Investigación en Ciencias de la Salud.	
Todos estos puntos son requerimientos mínimos y no se aceptarán ofertas que no cumplan con las mismas. Esto a los efectos de garantizar la calidad y compatibilidad de los dispositivos solicitados, así como los servicios de post-venta. (servicio técnico con mano de obra certificada por el fabricante, piezas originales, laboratorios autorizados por el fabricante)	
Plazo de entrega	Plazo máximo de entrega: 20 (veinte) días corridos a partir de la recepción de la Orden de Compra.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección: División de Suministros, sitio en Dr. Cecilio Báez c/ Dr. Gaspar Villamayor, Campus de la UNA – San Lorenzo, en horario de 7:30 a 13:00 de lunes a viernes.

Al momento de entrega, se verificará que los bienes cumplan con todas y cada una de las especificaciones técnicas solicitadas.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL IICS.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Contrato Nº 025-2017

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD Y CON EL COMPROMISO DE FIEL CUMPLIMIENTO, FIRMAN LAS PARTES EN 3 (TRES) EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR Y UN MISMO EFECTO EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO, A LOS 08 **(**OCHO**) DÍAS DEL MES DE** NOVIEMBRE **DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

INFOCENTER S.A. Lic. **LIDA VERA GONZALEZ** Representante Legal	**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD** Prof. Dr. **DOMINGO PASTOR PIZURNO PENAYO** Director General y Ordenador de Gastos

INFOCENTER S.A.

L.C.O. Nº 01/2017. ID Nº 334.734. ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO INSTITUCIONAL.
CONTRATISTA: INFOCENTER S.A.